

PUNCH CREATIVO S.A.

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2019**

PUNCH CREATIVO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

INDICE

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$. - Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.) NIIF
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

PUNCH CREATIVO S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresados en Dólares)

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

PUNCH CREATIVO S.A.- Fue constituida por escritura pública otorgada ante el notario interino del cantón de Guayaquil el 16 de octubre del 2019 fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 03-GI-IJ-0003865, inscrita en el Registro Mercantil el 22 de octubre del 2019.

Su domicilio está ubicado en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

Capital Suscrito US\$800,00 Número de acciones 800 valor a US\$1,00, el capital autorizado es de US\$800,00.

Su actividad principal realización de campañas de comercialización y otros servicios de publicidad dirigidos a atraer y retener clientes, promoción de productos, comercialización en el punto de venta, publicidad directa por correo y asesoramiento en marketing, creación de stands, otras estructuras y lugares de EXH.

El Registro Único de Contribuyente de PUNCH CREATIVO S.A., es 0993231703001, su número de

Expediente N°315890

La Compañía inicio sus actividades el 23 de octubre del 2019.

2. BASE DE PRESENTACION SECCION 2 NIIF PARA PYMES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF PARA LAS PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico inicialmente; y, posteriormente a valor razonable.

Aplicación uniforme de la última versión de las NIIF

La Compañía estará obligada a aplicar las NIIF en la versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASCF), de acuerdo a la Resolución No. 08. G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No.498 del 31 de diciembre del 2008, el que indica lo siguientes: "Aplicaran las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 01 de enero del 2012, todas aquellas compañías que cumplan las condiciones señaladas en el artículo primero de la presente resolución.

Se establece al año 2011 como periodo de transición, para el efecto este grupo de Compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) a partir del 2011.

3. MONEDA FUNCIONAL

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

4. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON NIIF PARA LAS PYMES

La Compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros en cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF PARA LAS PYMES y políticas y prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías, entidad encargada de su control y vigilancia.

5. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Sus políticas importantes de Contabilidad se detallan a continuación:

a) Efectivo

El efectivo comprende a depósitos a la vista en bancos y que no mantienen restricciones para su uso..

b) Impuestos

Activos por impuestos corrientes. – se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes. - se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a la renta. - se registra el impuesto a la renta corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Impuesto a la renta corriente. - se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a la renta para el año 2019 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

Impuesto a las ganancias diferido. - se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporal.

c) Patrimonio:

Capital social:

Se compone del efectivo de los accionistas aportado en la constitución de la compañía.

Reserva Legal:

La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta Reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdida futura o para aumento de capital.

d) Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de la Compañía provienen por las Ventas de servicios, se reconocen sobre el método del devengado.

e) Costos y Gastos:

Los Costos y Gastos se reconocen en los resultados a medida que se devengan, independientemente del momento en que se paguen y se registran en los períodos en los cuales se relacionan.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

6.-Efectivo:

	31 de diciembre del 2019
Bancos nacionales: (1)	
Banco del Pacífico S.A.	3.257
Total, bancos Nacionales	<u>3.257</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019 el saldo en el banco del Pacifico está disponible a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

7. Impuestos

7.1 Activos y Pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2019, el detalle es el siguiente:

	31 de diciembre del 2019
Activos por impuestos corrientes	
Retenciones en la fuente IR	242
Retenciones en la fuente IVA	398
Total, activos por impuestos corrientes (1)	<u>640</u>
Pasivos por impuestos corrientes	
Retenciones en la fuente IR	75
Retenciones en la fuente IVA	57
Total, pasivos por impuestos corrientes (2)	<u>132</u>

(1) Corresponde al crédito tributario por concepto retenciones en la fuente de impuesto a la renta y retenciones en la fuente del IVA al cierre del período 2019.

(2) Corresponde a los valores pendientes de pago por concepto de retenciones en la fuente de impuesto a la renta y retenciones en la fuente del IVA pendientes de pago al cierre del período 2019.

7.2 Conciliación tributaria- impuesto a la renta

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre 2019
Utilidad antes de impuesto a la renta	2.965
Más (menos) partidas de conciliación - diferencias permanentes	
(-) Deducciones adicionales	(11.270)
(Pérdida sujeta a amortización) utilidad gravable	(8.305)
Menos:	
Retenciones en la fuente que le realizaron el ejercicio	241
Crédito tributario a favor de la empresa	241

7.2 Saldos de Impuesto diferido

El impuesto diferido es como sigue:

	Al 31 de diciembre 2019
Activos por impuestos diferidos	
Pérdidas tributarias	1.827
Total activos por impuestos diferidos	1.827

El movimiento de activos por impuestos diferidos, fue como sigue:

	Saldo inicial	Generados en el año	Recuperados / Reversados en el año	Saldo final
Al 31 de diciembre del 2019:				
Pérdidas tributarias	-	1.827	-	1.827
Total	-	1.827	-	1.827

7.3 Amortización de pérdidas

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) periodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 22% de las utilidades gravables.

7.4 Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Financiera

Las declaraciones de impuesto a la renta no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde la fecha de su constitución y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2019.

8.- Capital Social

En el año 2019, el capital suscrito es de US\$800,00, el valor nominal de las acciones de US\$. 1.00. Las acciones de la Compañía pertenecen al señor Jonathan Criollo Larreta, propietario de 400 acciones y la señora Patricia Criollo Larreta, propietario de 400 acciones.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de Ecuador requiere que por lo menos el 10% de utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado el cual posee un monto de USD297.

Resultados acumulados

Al 31 de diciembre esta cuenta está compuesta por la utilidad neta del ejercicio por USD4.496

9.- Ingresos de actividades ordinarias

Las ventas por servicios al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>31 de diciembre del 2019</u>
Ingresos de actividades ordinarias	
Ventas por servicios	15.945
Total ingresos de actividades ordinarias	<u><u>15.945</u></u>

Los ingresos provienen de las ventas por servicios de publicidad.

10. Costos y Gastos

Durante el año 2019, los Costos y gastos fueron los siguientes.

	<u>31 de diciembre del 2019</u>
Costos y Gastos	
Costos	11.290
Otros gastos	1.690
Total, Costos y gastos	<u><u>12.980</u></u>

11. Estado de Evolución del Patrimonio de los accionistas

El Estado de Evolución de Patrimonio al 31 de diciembre del 2019, Corresponde al capital social, reserva legal u la utilidad neta del ejercicio.

12. Estado de Flujos de Efectivo

El flujo de efectivo corresponde a las actividades de operación.

13. Propiedad Intelectual

La Compañía ha cumplido con lo establecido en la ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

14. Aprobación de los Estados Financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 15 de abril del 2020.



Jonathan Criollo Larreta
Contador